

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de HOVYPART S.A.

En relación a mi función de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. De la Ley de Compañías y el reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008

- 1.1 En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
- 1.2 En mi opinión los Administradores de la Compañía me han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- 1.3 Todos los documentos legales requeridos se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, encuadernados, rubricados en archivos con seguridad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 1.4 En base a mi revisión y otras pruebas de la evidencia que respalda, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía.
- 1.5 De acuerdo con mi revisión no requieren los Administradores de la Compañía el cumplimiento de presentación de garantías.

No ha habido omisión en el orden de puntos a tratar del día de Juntas Generales solicitados.

Ni propuestas de remoción de los Administradores, ni renunciaciones sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que lo deba informar a Uds.,

Atentamente,


C.P. Henry Romero Guzmán
Comisario

